

Las tasas universitarias en Cataluña triplican el precio de las de Grecia - ABC - 06/11/2015



Campus de la Universitat Oberta de Catalunya

ABC

Las tasas universitarias en Cataluña triplican el precio de las de Galicia

► Este curso se han congelado los créditos, pero persisten las diferencias entre comunidades

ABC
MADRID

El precio medio de la primera matrícula de grado en las universidades públicas se mantiene congelado por segundo curso consecutivo en todas las autonomías, menos en Madrid, donde baja un 10%, pero sigue habiendo grandes diferencias por comunidades, llegando a ser en Cataluña el triple que en Galicia.

Son datos de la «Estadística de precios públicos universitarios curso 2015-2016» del Ministerio de Educación, que especifica que las tres autonomías con precios más altos para un crédito de primera matrícula de grado son Cataluña (33,52 euros), Madrid (27,30 euros) y Castilla y León (23,34 euros). Por el contrario, son más bajos en Galicia (11,89 euros), Andalucía (12,62 euros) y Cantabria (13,50 euros). Únicamente Andalucía mantiene un precio de crédito único, ya que en las demás regiones varía en función del grado de experimentalidad de la carrera.

En cuanto a los másteres habilitantes o necesarios para el ejercicio de una profesión reglada, también tienen este curso el mismo precio que en el anterior, menos en Andalucía (-16,6%) y Madrid (-6,7%).

En la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ha bajado un 0,4% la citada tasa para la primera matrícula de grado y un 0,7% para

los másteres. Respecto a la matrícula de los cursos de máster no habilitantes, los únicos descensos se producen también en Andalucía (16,2%), Madrid (10 %) y UNED (0,3%).

En el documento también se refleja que este curso se han mantenido intactos los precios de tutela académica de los cursos de doctorados en los centros universitarios públicos de toda España a excepción de Murcia, donde han descendido un 15%. En la UNED, en cambio, dicha tutela ha aumentado un 24%.

Fuertes subidas desde 2012

Desde el curso 2012-2013, por el decreto ley de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, los alumnos deben sufragar entre el 15 y el 25% -según decida cada autonomía- del coste de las enseñanzas oficiales de grado. Los incrementos medios de las tasas de matrícula en el curso 2012-13 llegaron al 66,7% en Cataluña; un 42,1 % en Canarias; 41,9% en Castilla y León; 38,1% en Madrid; 33,3% en la Comunidad Valenciana y un 20,3% en Castilla-La Mancha. Las subidas fueron menores o se paralizaron en el curso 2013-14 en la mayoría de comunidades (entre el 1 y el 5%), aunque en la Comunidad de Madrid se subieron un 20,3%.

En el 2014-15 se congelaron las tasas en todas las regiones o subieron mínimamente en Aragón (2%), Castilla y León (1%) y un 0,4% en Castilla-La Mancha y País Vasco.

Para este curso sigue esa congelación, aunque la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ya adelantó el pasado julio la rebaja en un 10% de las tasas de las universidades públicas madrileñas.